

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
PIURA**

ESCUELA DE POSGRADO



PLAN CURRICULAR

P38

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON
MENCIÓN EN GERENCIA
GUBERNAMENTAL**

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA GUBERNAMENTAL

INTRODUCCIÓN

La Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, se viene funcionando desde el primer semestre de 2003; responde al compromiso institucional de ofrecer espacios de perfeccionamiento académico, formación especializada e investigación de la problemática gubernamental para consolidar un cuerpo académico que a corto y mediano plazo, aporte en el análisis e implementación de propuestas puntuales para el desarrollo de la región.

En este sentido, el Programa de Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental, presenta el currículo actualizado con la finalidad de formar gerentes públicos que se desempeñen en cargos directivos de los diversos niveles del sector público.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La sociedad del conocimiento, la globalización y la internacionalización son tres tendencias que marcan el siglo XXI, por lo que las Escuelas de Posgrado deben promover la formación y perfeccionamiento de profesionales como investigadores de la realidad y actores en el desarrollo y aporte de soluciones de problemas de los sectores estratégicos de cada país.

El Programa de Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental tiene como finalidad la preparación de profesionales altamente calificados y con capacidad científica que les permita participar en los debates regionales y nacionales del sector público y contribuir en la formulación de políticas públicas para el mejoramiento continuo de la calidad de la gerencia gubernamental.

El participante del Programa de Maestría posee los conocimientos y habilidades propias del sector gubernamental, requeridos en el proceso gerencial y por ende garantía de la aplicación correcta de los procesos de innovación pública que hace imprescindible la formación permanente para incrementar la capacidad de innovación, reflexión y crítica del trabajo diario y compromiso de cambio.

La Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental pretende identificar y cubrir las expectativas de crecimiento y/o fortalecimiento profesional para mantener un nivel de desarrollo a la par de las metas gubernamentales regionales y nacionales.

2. FUNDAMENTACIÓN

El programa de Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental, pretende formar profesionales con conocimientos y habilidades necesarias para una eficiente y eficaz gestión pública, que incluyan el manejo y uso de nuevas tecnologías, además de desarrollar competencias que les permitan a los participantes conocer, saber seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias dentro del marco de la gerencia gubernamental.

En este sentido se sustenta y fundamenta en:

2.1. Bases y principios educativos

La formación profesional está orientada al desarrollo integral de seres humanos en las dimensiones del SABER SER, SABER HACER, SABER CONOCER, SABER CONVIVIR, desarrollando equilibradamente esas cuatro dimensiones.

2.2. Bases y principios filosóficos

La formación de un profesional eminentemente social y humano, creativo, productivo con identidad cultural, consciente de su diversidad social y cultural, dispuesto a construir una sociedad, democrática, incluyente, equitativa y con justicia social. A través de los siguientes principios filosóficos:

- La búsqueda de un ser humano con valores ético – morales y solidarios, transformador social, comprometido, tolerante, intercultural, que asume la libertad y la autonomía, respetando la naturaleza como sujeto diverso, e individual, humanista, productivo y comunicativo, con base en la gestión del conocimiento, practicando la solidaridad, tolerancia, la reciprocidad, el respeto al otro en libertad con y en la naturaleza.
- Una praxis transformadora y emancipadora hacia la construcción de una sociedad más justa, democrática e incluyente.

2.3. Bases y principios culturales

Es necesario que los participantes conozcan y comprendan la cultura de los jóvenes emprendedores y empresarios, las peculiaridades de las comunidades, las formas de funcionamiento de la sociedad civil y su relación con entorno gubernamental; de ejercer la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre diferentes.

Se enfatiza la interculturalidad que vincula y dignifica en complementariedad los saberes, valores, prácticas, conocimientos y lenguas de todas las culturas que coexisten en el país en igualdad y sin ninguna discriminación.

2.4. Bases y principios sociológicos

Estos principios son premisas que vinculan al programa con su contexto en ámbitos y formas específicas, definiendo y ordenando la postura de nuestra institución en estos temas y acompañando las aspiraciones y el devenir de la sociedad.

La búsqueda de la pertinencia y factibilidad del Programa permitirá responder a los desafíos de un mundo cambiante en los planos local, regional, nacional e internacional y alcanzar un equilibrio entre los recursos humanos, materiales y financieros y lo que se quiere lograr.

Le permitirá la integración del profesional a la sociedad con todos los mecanismos de gestión pública.

2.5. Bases y principios psicológicos

Los principios psicológicos se constituyen en la base para desarrollar en la formación permanente de los profesionales, los procesos de: autoconocimiento,

autorregulación, así como la comprensión cabal de sí mismo y del otro.

La aplicación de metodologías adecuadas estará determinada por las particularidades de cada asignatura, respetando los fundamentos que orienten la formación del gerente público como:

- Actividad
- Comunicación
- Relaciones interpersonales
- Experiencia intelectual y emocional.
- Proceso de participación, colaboración e interacción.
- Tránsito dependencia – independencia.
- Regulación – autorregulación.

2.6. Bases y principios científicos

La Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental ha organizado el plan de estudios en torno a los diversos aportes de la gestión pública.

El eje de los cursos de investigación tiene como finalidad que los maestrantes de manera progresiva evidencien sus habilidades investigativas con la presentación de productos como matriz de consistencia, operacionalización de variables, elaboración de instrumentos de recojo de datos; siguiendo el proceso metodológico de la investigación científica, que implica:

- a) Cambio de actitud y adquisición de nuevas competencias profesionales.
- b) Aplicación práctica de la investigación.
- c) Trabajo en equipo.
- d) Existencia de otros protagonistas con los que tiene que relacionarse.
- e) La presencia de otros medios, (las nuevas tecnologías) que le permiten otro tipo de interacciones.
- f) Contribuye a la preparación del participante en formular y desarrollar su investigación de disertación y otros trabajos científicos, así como al análisis de datos e interpretación de los resultados a través del uso de software estadístico.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

Los objetivos de la formación de la Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental se expresan en los siguientes términos:

- a. Formar gerentes públicos que contribuyan a la eficiencia y eficacia de las instituciones a su cargo.
- b. Formar profesionales del más alto nivel científico, con orientación humanística y social, con conocimientos, habilidades y actitudes necesarias que les permitan desempeñar funciones que contribuyan al desarrollo sostenible a la región y el país.

- c. Coadyuvar a la reafirmación de profesionales competentes con capacidades, convicciones y sentimientos en correspondencia con las exigencias del desarrollo integral global y actual.
- d. Desarrollar investigaciones en el campo laboral gubernamental concretamente, en los aspectos de las líneas de investigación de la mención.

4. PERFIL DEL INGRESANTE

La Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental sustenta como uno de sus pilares de calidad, relevancia y pertinencia, la selección de aspirantes que evidencien:

- a) Dominio teórico de áreas disciplinares de su profesión.
- b) Capacidad de análisis, síntesis, pensamiento crítico y reflexivo.
- c) Trayectoria profesional y/o académica de prestigio.
- d) Muestra sensibilidad ante los problemas sociales del Perú y el mundo.
- e) Compromiso de dedicación a sus estudios Posgraduales acorde a las exigencias del programa expresado en los respectivos planes de estudios.
- f) Interés por la investigación.
- g) Disposición para proponer alternativas de solución sobre la base de una sólida investigación científica.

5. REQUISITOS DE INGRESO

Para ser admitido en el Programa de Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, los postulantes deberán acreditar cumplimiento de los requisitos de acuerdo a la normatividad vigente, alineada a Ley Universitaria N.º 30220.

6. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental estará capacitado para desarrollar conocimiento y competencias en:

- Liderazgo en gerencia pública.
- Gerenciar recursos y servicios públicos.
- Capacitado para diseñar nuevos servicios públicos para la ciudadanía.
- Capacitado para promover y desarrollar políticas gubernamentales.
- Investigador capaz de aportar al esclarecimiento de la problemática gubernamental nacional y a la atención de sus principales necesidades.
- Poseedor de capacidades para estructurar un diagnóstico de la actividad gubernamental de la región
- Motivado para desempeñarse con marcada vocación social y de servicio.
- Poseedor de un espíritu abierto, tolerante y crítico de todas las corrientes de la actividad gubernamental.
- Promotor del desarrollo gerencial gubernamental.

- Profesional altamente calificado para detectar las necesidades de cambio, resolver problemas de manera eficiente y creativa en la gestión pública.
- Analizar la problemática gubernamental con el apoyo y experiencia de especialistas locales, nacionales e hispanoamericanos.
- Comprender e interpretar la problemática social y gubernamental local, regional y nacional, considerando su interacción sistemática con la sociedad desde una visión integral del campo gubernamental como generador de transformación socio-política y económica.
- Incorporarse, como colaborador experto, gestor, operador y/o asesor, en tareas de planificación estratégica en todos los niveles gubernamentales.

7. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CICLOS:

El Programa de Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental, propone una opción formativa, diseñado en cuatro (04) ciclos académicos y un total de 60 créditos.

8. PLAN DE ESTUDIOS

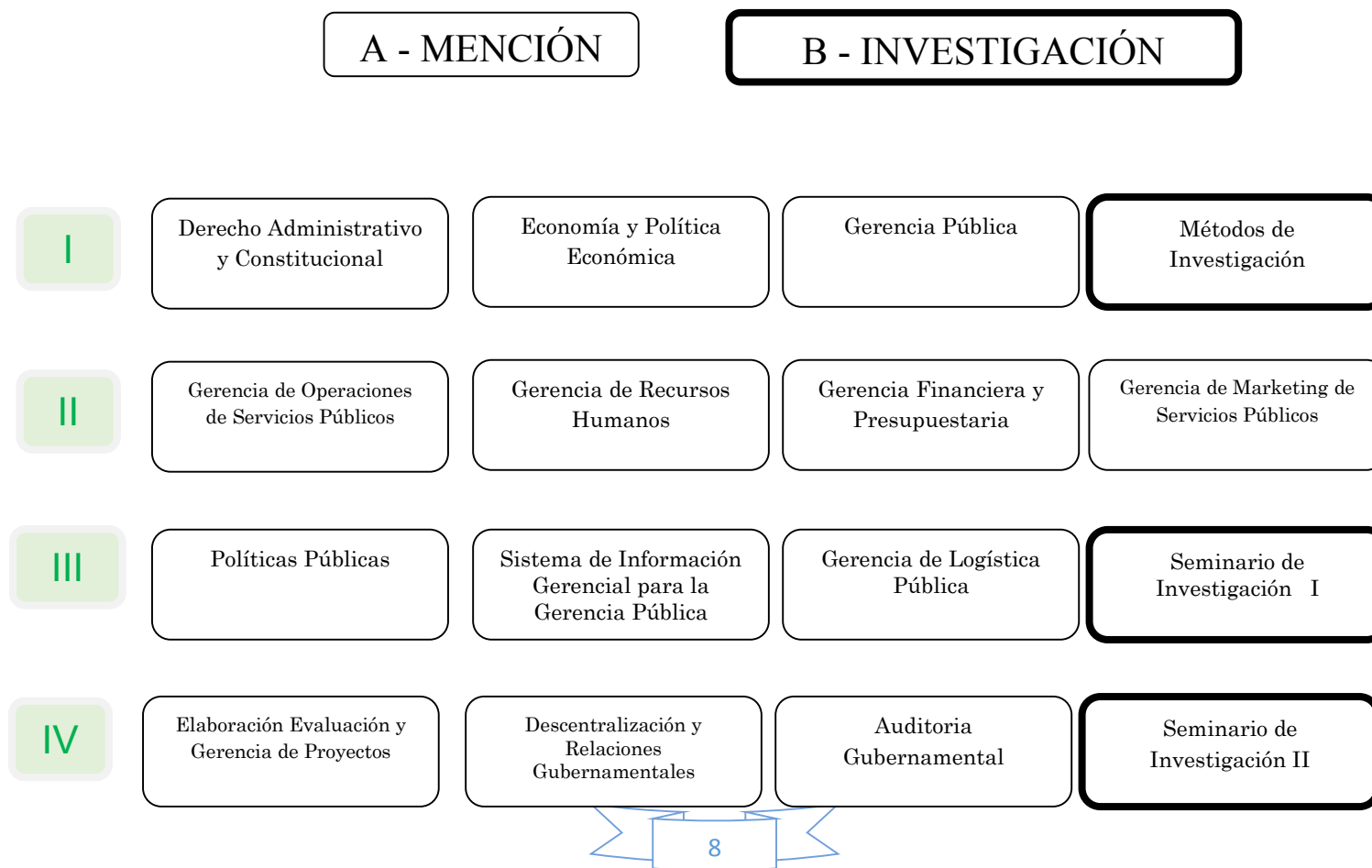
PLAN DE ESTUDIOS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCION EN GERENCIA GUBERNAMENTAL

CÓDIGO	CURSO	HORAS		TOTAL CRÉDITOS
		TEORÍA	PRÁCTICA	
I CICLO				
GG1301	Métodos de Investigación	32	32	3
GG1302	Derechos Administrativo y Constitucional	32	32	3
GG1401	Economía y Política Económica	32	64	4
GG1402	Gerencia Pública	32	64	4
II CICLO				
GG1303	Gerencia de Operaciones de Servicios Públicos	32	32	3
GG1403	Gerencia de Recursos Humanos	32	64	4
GG1404	Gerencia Financiera y Presupuestaria	32	64	4
GG1405	Gerencia de Marketing de Servicios Públicos	32	64	4
III CICLO				
GG 2301	Seminario de Investigación I	32	32	3
GG2401	Políticas Públicas	32	64	4
GG 2402	Sistema de Información Gerencial para la Gerencia Pública	32	64	4
GG 2403	Gerencia de Logística Pública	32	64	4
IV CICLO				
GG2404	Seminario de Investigación II	32	64	4
GG2405	Elaboración, Evaluación y Gerencia de Proyectos	32	64	4
GG2406	Descentralización y Relaciones Gubernamentales	32	64	4
GG2407	Auditoría Gubernamental	32	64	4
TOTAL DE CURSOS		:	16	
TOTAL DE CRÉDITOS		:	60	

9. MALLA CURRICULAR

Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental



10. SUMILLAS:

I CICLO

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

El curso ofrece información sobre epistemología de la ciencia, investigación científica, métodos de la investigación y métodos de las ciencias administrativas, con la finalidad de dotar al estudiante de maestría de criterios básicos para la reflexión crítica sobre la ciencia y sus métodos. Explica el método de investigación científica como modelo básico para realizar investigación. Se explican las técnicas cuantitativas y cualitativas para tabular, analizar y presentar la información.

DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL

Comprende procedimiento administrativo y principios generales. Recursos impugnativos e impugnación judicial, régimen de los bienes del estado y límites administrativos a la propiedad privada. Régimen de concesiones y servicios públicos. Aspectos penales del derecho administrativo. Legislación. Función Administrativa y derecho administrativo. Formas de actuación. Silencio administrativo. Invalidez, anulación y revocación de actos administrativos.

ECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA

El curso tiene el propósito de promover la discusión académica de la política económica, monetaria, fiscal, laboral, financiera, cambiaria y comercial del gobierno. Asimismo, se analiza las experiencias de integración económica, de ajuste y estabilización económica, de privatizaciones implementadas en el país. También se evalúa el impacto de la globalización en la economía peruana.

GERENCIA PÚBLICA

En el curso se analiza los diferentes enfoques y herramientas para la administración del estado y sus organismos, en base al análisis preliminar de la realidad local, regional y nacional; la organización administrativa y funcional del estado y el funcionamiento de la administración pública peruana.

II CICLO

GERENCIA DE OPERACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS

El curso explica la teoría, principios, técnicas y prácticas del proceso de planeamiento, programación, dirección y control de las operaciones en las públicas. Se explican los conceptos, formas de operatividad y estilos gerenciales para el planeamiento, toma de decisiones y control de las operaciones. Se somete a debate académico casos de las organizaciones públicas.

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

El curso ofrece información acerca de los regímenes laborales: régimen laboral en el sector público, régimen laboral en el sector privado, régimen laboral independiente; los procesos administrativos y las relaciones colectivas (sindicalización y negociación colectiva)

GERENCIA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

El curso tiene como finalidad explicar la base legal de la gestión presupuestaria, la programación, organización, ejecución: control y evaluación presupuestaria. Asimismo, explica las normas generales y técnicas de tesorería "organización del sistema de tesorería, procedimientos de pago del tesoro público, información de tesorería, cierre de operaciones, funcionamiento del SIAF.

GERENCIA DE MARKETING DE SERVICIOS PÚBLICOS

El objetivo del curso es proporcionar información sobre las actividades de marketing en las organizaciones públicas. Explica tanto la filosofía como las técnicas del marketing aplicado en las organizaciones públicas, Los temas a abordar serán proceso. De marketing, Planeación estratégica del marketing, entorno global del marketing, investigación de mercados y SIM, comportamiento del consumidor, estrategias de marketing: segmentación, posicionamiento, postura competitiva, crecimiento sostenible; estrategias específicas: producto, precio, promoción, puntos de venta, proveedores, post venta, personal, protección; responsabilidad social y ética del marketing en un entorno global marketing virtual.

III CICLO

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I

En el curso. Se explica el proceso de investigación científica 'en las ciencias administrativas. Se explican los procedimientos y formatos para presentar planes de investigación. Se elabora y evalúa los avances de su plan de investigación con fines de graduación.

POLÍTICAS PÚBLICAS

El curso tiene como finalidad promover la discusión académica de los enfoques de desarrollo, las políticas y programas desarrollados por el estado para alcanzar el desarrollo, Se analiza y evalúa las políticas públicas actuales y se explica las técnicas y métodos de análisis y evaluación utilizados.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL PARA LA GERENCIA PÚBLICA

El curso tiene como propósito proporcionar información general sobre posibilidades tecnológicas disponibles tanto en hardware como software, así como aquellos específicos acerca de las soluciones presentes en el mercado para aplicar a los problemas concretos de la Administración Pública.

GERENCIA DE LOGÍSTICA PÚBLICA

El curso tiene como propósito explicar la estructura del sistema y el proceso de logística en las organizaciones públicas. Explica cómo elaborar el Plan Anual de Adquisiciones, la organización de los procesos de selección y evaluación de propuestas y garantías. Asimismo, explica los procesos de licitaciones, concursos, adjudicaciones selectivas, adjudicaciones directas de menor cuantía, contrataciones, adelantos y pagos a cuenta, plazos (reducciones y ampliaciones), arbitrajes y conciliaciones sanciones.

IV CICLO

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II

Durante el desarrollo del curso el estudiante presentará y sustentará los avances de su investigación con fines de graduación. Se explicará sobre los formatos para presentar los resultados de la investigación. Al finalizar el curso el maestría presentará y sustentará la versión preliminar de su tesis.

También se promueve la discusión académica de los problemas y experiencias organizacionales a través de la información que se obtiene en la realidad que se investiga.

ELABORACION, EVALUACION Y GERENCIA DE PROYECTOS

El curso brinda las bases científicas y técnicas para formular y gestionar proyectos a diferentes niveles orientadas al cambio de políticas y estrategias existentes.

Asimismo, capacita en la evaluación y supervisión de proyectos de inversión pública.

DESCENTRALIZACIÓN Y RELACIONES GUBERNAMENTALES

En el curso se analiza los diferentes enfoques, modelos y herramientas para articular un marco institucional que permita al estado cumplir con sus objetivos. Analiza el marco jurídico y la experiencia de la Administración Pública peruana en su contexto de descentralización política. Promueve el desarrollo de propuestas de proyectos de descentralización del estado y sus organismos.

AUDITORIA GUBERNAMENTAL

En el curso se analiza los aspectos generales, postulados criterios, normas y responsabilidades de la auditoría gubernamental. Se explica el proceso de planificación, los procedimientos de un programa de auditoría, los informes de auditoría y el monitoreo de los programas de auditoría.

11. ESQUEMA DE SÍLABO PARA ASIGNATURAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN E GERENCIA GUBERNAMENTAL



1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. ASIGNATURA :
- 1.2. SEMESTRE ACADÉMICO :
- 1.3. CÓDIGO :
- 1.4. CICLO :
- 1.5. CRÉDITOS :
- 1.6. DURACIÓN :
- a. FECHA DE INICIO :
- b. FECHA DE TÉRMINO :
- 1.7. DOCENTE :
- 1.8. EMAIL :
- 1.9. CAMPUS VIRTUAL EPG : <http://mymaestria.simplesite.com/>
: <http://www.epg-unp.com/moodle/>

2. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

Debe contener:

- a) La finalidad de la asignatura
- b) Los rasgos del perfil de egreso que contribuye a lograr, partiendo de los criterios de desempeño.
- c) Los desempeños del estudiante en relación al desarrollo de la capacidad investigativa y actitudes.
- d) La descripción general del desarrollo de la asignatura.

3. COMPETENCIA

Debe expresar el desempeño: capacidad efectiva y actitudes de dimensión amplia que los estudiantes serán capaces de mostrar haber adquirido.

Ejemplo:

ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA		
VERBO	OBJETO	CONDICIÓN DE CALIDAD
Señala la acción del desempeño. Debe referirse a una actuación observable o medible.	Es una situación concreta sobre la cual recae la acción.	Es el criterio o criterios que se tienen como referencia para evaluar la acción sobre el objeto.
Evaluar	El proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes	Enfoque de competencias.
COMPETENCIA: Evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de los participantes desde el enfoque de competencias.		

4. PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE:

Se organizan los contenidos en unidades de aprendizaje, según la lógica de logro de competencia y sus respectivas capacidades.

UNIDAD DE APRENDIZAJE N.º 1:
(Número y nombre de la unidad de aprendizaje)

CAPACIDADES: (Habilidades que posibilita la articulación de saberes para actuar e interactuar en determinadas situaciones)	
CONTENIDOS DE APRENDIZAJE (lo que los estudiantes deberían saber o comprender como resultado del proceso de aprendizaje)	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (Son todas aquellas tareas que debe realizar el estudiante para alcanzar el aprendizaje, dicho en otras palabras, son las experiencias que desarrolla el estudiante para adquirir los conceptos y las habilidades que determinen su aprendizaje)
ACTITUDES (Forma de actuar, el comportamiento que emplea el estudiante para hacer las cosas).	

5. METODOLOGÍA

- Métodos, procedimientos y técnicas deben ser seleccionados en función a la naturaleza y propósitos de la asignatura.
- Debe propiciarse la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes y el desarrollo de sus capacidades a través de métodos activos como: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Estudios de casos, trabajo en equipo, trabajos de investigación de campo bibliográfica, prácticas de laboratorio, simulaciones, prácticas en escenario real.
- Debe promoverse el aprender haciendo y la investigación como un modo de conocimiento.
- Debe promoverse los procedimientos de aprendizaje interactivos.

6. EVALUACIÓN

Se evidencia como un proceso sistemático, continuo e integral a través de:

6.1. Requisitos de aprobación: Ejemplo:

- La asistencia para la evaluación respectiva debe ser del 70%.
- El promedio mínimo de aprobación del curso es 13.
- Presentar puntualmente las actividades propuestas.

6.2. Productos acreditables:

Evidencia del resultado de un trabajo u operación, que cumple condiciones y criterios establecidos para su evaluación.

Ejemplo:

- Matriz de consistencia
- Informe de visita
- Proyecto de investigación
- Investigación bibliográfica

6.3. Matriz de evaluación

CAPACIDADES	CRITERIOS / INDICADORES DE EVALUACIÓN	PONDERADO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Total		100 %	

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (según normas APA). Ejemplo:

➤ Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5ta Edición). México: Mc Graw Hill.

➤ Zavala, S. (2012). Guía en la redacción del estilo APA, 6ta edición. Recuperado <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

de

12. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La forma de trabajo que caracteriza el programa de Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental, está orientada a formar gerentes del sector público. El logro de este propósito se alcanzará mediante estrategias de: Clases magistrales, talleres, seminarios, casuística, uso de la plataforma virtual Moodle de la UNP, investigación bibliográfica, cuya orientación busca la reflexión y construcción colectiva de conocimientos, a través de la discusión permanente de contenidos seleccionados.

La formación de los participantes de la Maestría demanda, también, su participación permanente en diversos eventos, tales como: conferencias, coloquios, simposio, congresos, visitas a empresas, entre otros; ya sea organizados por la propia Universidad o por otras instancias nacionales e internacionales, dedicadas al estudio y desarrollo del ámbito gubernamental.

A partir del tercer semestre, los estudiantes podrán presentar el anteproyecto de investigación para iniciar la gestión administrativa y dar la formalidad al proceso de investigación de la tesis de Maestría.

El eje de investigación se desarrolla como cadena; en cada curso el participante debe entregar un producto que se relaciona con la consecución de los propósitos de la asignatura, el inicio y desarrollo de la investigación en la muestra real o piloto para obtener los insumos que posibiliten la redacción del borrador del informe final de la investigación para lo cual cuenta con la orientación del docente del curso y su asesor o patrocinador.

13. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA

Las Líneas de investigación aprobadas por resolución de Consejo Universitario N° 0388-CU-2018, que orientarán a los tesisistas a definir su tema de investigación, así como a reconocer de forma fluida temáticas sobre las cuales se cuenta con los antecedentes necesarios para facilitar los procesos de investigación y que esté orientada al sector privado como:

1. Ciencias Contables y Financieras
 - 1.7. Funciones administrativas sectores público y privado
2. Economía y Negocios
 - 8.8. Economía de la gestión pública

14. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación científica concluye con la transmisión a los destinatarios interesados los aspectos más relevantes del mismo. Esto puede hacerse de modo oral en algunas ocasiones (Diálogos, jornadas, congresos, seminarios, charlas, entre otros). Al culminar el programa se debe redactar el informe que dé cuenta de las actividades realizadas, de los resultados obtenidos, de las conclusiones a las que se ha llegado sobre la realidad estudiada.

15. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental contempla:

- 15.1. La evaluación de los participantes, que estará señalada en cada sílabo y es responsabilidad del docente de cada asignatura, será:
 - Integral: porque toma en cuenta contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del estudiante.
 - Continua: engloba todo el proceso de aprendizaje (inicio, desarrollo y final).
 - Sistemática: articula en forma estructurada y dinámica las acciones y los instrumentos que programa y utiliza.
- 15.2. Evaluación del docente, al terminar el ciclo el participante evaluará el desempeño de los docentes a través de una ficha de evaluación.
- 15.3. Evaluación del programa, cada año la coordinación académica evaluará logros y dificultades de los diferentes aspectos y actores de los programas.

16. GRADUACIÓN

Los graduados deberán acreditar cumplimiento de los requisitos de acuerdo a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de Piura, alineada a Ley Universitaria N.º 30220 para obtener el **Grado Académico de “Maestro en Administración con mención en Gerencia Gubernamental”**.

17. CAMPO DE ACCIÓN DEL EGRESADO

El egresado del Programa Maestría en Administración con Mención en Gerencia Gubernamental, podrá desempeñarse como gerente o director en los diferentes entidades públicas, empresas no gubernamentales, gobiernos regionales y municipales.